



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

**JUEVES 6 DE ENERO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h35 del 6 de enero de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo de manera virtual, por medio de la plataforma tecnológica "Zoom", la sesión No. 066 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Carlos Corella de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Carlos Corella	1	
Luz Elena Coloma		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy, delegado Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; María Cristina Rivadeneira, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Nathaly Logroño, funcionaria Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Karina Jara, delegada de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Byron Aguirre, delegado Administración Zonal Eugenio Espejo; Juan Guerrero, delegado Administración Zonal Quitumbe; Daniela Suárez, delegado Administración Zonal Calderón; Amparo Córdova, delegada de la Administración Zonal La Mariscal; Jorge Caicedo, asesor del despacho de la Concejala Gisella Chalá; y, Wilson Hoyos asesor del despacho del Concejal René Bedón.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta Nro. 065 del 23 de diciembre de 2021
2. Informe de la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, sobre los resultados de las festividades de Navidad y Fin de Año.
3. Informe de la Secretaria de Salud, las medidas a tomar en control de la nueva variante COVID19 – Omicron, en cuanto a los aforos y medidas de control a aplicar en la cadena de valor turística (restaurantes, bares, lugares de eventos, hoteles actividades turísticas).



4. Presentación sobre el cronograma de actividades el primer trimestre del año 2022, por parte de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino - Quito Turismo y la Secretaria de Cultura.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, consulta si existen observaciones al del orden del día y solicita tomar votación para la aprobación del mismo con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella	1				
Luz Elena Coloma					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas aprueba con dos votos afirmativos el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto:** Conocimiento y aprobación del acta Nro. 065 del 23 de diciembre de 2021.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, manifiesta que en vista que no se encuentran los asistentes a esa sesión el punto queda suspendido.

**Segundo punto:** Informe de la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, sobre los resultados de las festividades de Navidad y Fin de Año.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General Quito Turismo; expone y presenta datos relacionados a la información de feriados con comparaciones anteriores. Indica que información será remitida a despachos.

**(Se adjunta presentación como anexo 1)**

Concejal Carlos Corella; comenta sobre lo expuesto y el promedio de gasto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, consulta sobre incidencia de seguridad, al incluir a Quito entre las tres ciudades más seguras. Comenta que hay que explotar el tema.

Se integra a la reunión la Concejala Luz Elena Coloma 10h47.



Nathaly Logroño, funcionaria Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; comenta de manera general por falta de datos sobre la baja de incidencia. Sobre economía y turistas realiza explicación.

Concejala Luz Elena Coloma; reflexiona sobre los indicado que Estados Unidos sea el principal flujo y consulta sobre si afectó alerta.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General Quito Turismo; indica que se conversará con embajada y se comunicará.

**Tercer Punto:** Informe de la Secretaria de Salud, las medidas a tomar en control de la nueva variante COVID19 – Omicron, en cuanto a los aforos y medidas de control a aplicar en la cadena de valor turística (restaurantes, bares, lugares de eventos, hoteles actividades turísticas).

Concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza breve introducción.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; manifiesta que el COE Metropolitano mantiene el nivel de alerta naranja y se realiza revisión interna de indicadores.

Concejal Carlos Corella; señala que los contagios afectan directamente a hogares, si bien no hay incremento de decesos, pero económicamente afecta.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; procede a explicar informe iniciando con comparación de situación con otros países y en el tiempo con ciudades del país. Explica incidencia por varios rangos, casos de nueva variante, casos graves en UCI, ocupación de camas, exceso de mortalidad y total de atenciones. Además menciona que se está haciendo seguimiento diario.

Concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que hasta hoy el aforo se mantiene en las actividades comerciales sin perjuicio de las reuniones. Indica además que toda la información debe enviarse a Quito Turismo.

Nathaly Logroño, funcionaria Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; aclara sobre los datos de la ciudad segura fueron obtenidos de la Policía Nacional y la comparación desde el año 2019 al 2021. En Quito no ha existido femicidio o muerte violenta al inicio de año.

**Cuarto Punto:** Presentación sobre el cronograma de actividades el primer trimestre del año 2022, por parte de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino - Quito Turismo y la Secretaria de Cultura.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General Quito Turismo; manifiesta que tendrán 4.9 millones de presupuesto para el 2022 y que el turismo es un área importante de



reactivación. Indica que se envió proyecto de simplificación de trámites. Procede a explicar el cronograma que está articulado con el respectivo POA y PAC.

**(Se adjunta presentación como anexo 2)**

Concejala Luz Elena Coloma; realiza reflexiones sobre el Bicentenario debido al turismo local y condiciones de la pandemia. Además indica se debería incluir recorridos virtuales del Bicentenario y generar incentivos para incrementar ingresos.

Concejal Carlos Corella; señala que el bicentenario es un evento que marcará la diferencia. Hay que hacer campañas para que se traslade el turismo interno y se debe hacer acciones conjuntas con la Prefectura de Pichincha.

Concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta sobre Fitur, las acciones para atraer turismo y la entrega del Centro de Convenciones.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General Quito Turismo; aclara que este fin de mes se firma el contrato del Centro de Convenciones. Explica acciones y actividades para turismo interno. La marca Bicentenario permanecerá todo el año, se está trabajando conjuntamente con la Prefectura y se están realizando acciones por vacaciones de la costa.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; expone sobre temas de reconocimientos y explica cronograma trimestral por mes.

**(Se adjunta presentación como anexo 3)**

Concejala Luz Elena Coloma; consulta sobre transmisiones de eventos

Concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que hay que actuar coordinadamente e informar sobre todo lo realizado para Bicentenario.

Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h07.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Luz Elena Coloma	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Luz Elena Coloma	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2022-01-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-01-13	